



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Tepic, Nayarit, 19 de septiembre de 2019
INAI/339/19

INSTITUCIONES DEBEN ESTAR ABIERTAS AL ESCRUTINIO CIUDADANO PARA MEJORAR GESTIÓN PÚBLICA: ACUÑA LLAMAS

- **“Que los organismos sigamos siendo un sustento para que las instituciones no le bajen al ritmo de ponerse abiertas al escrutinio público, para que cualquier cuestión que se pueda mejorar, se mejore” Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI**
- **Desde el INAI se acompañan los procesos de apertura pública y gobierno abierto que se llevan a cabo en las entidades federativas, apuntó.**

El Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas, convocó a los organismos garantes de transparencia de todo el país a continuar impulsando el acceso a la información en todas las entidades federativas, para garantizar el escrutinio ciudadano en la gestión pública.

“Que los organismos sigamos siendo un sustento para que las instituciones no le bajen al ritmo de ponerse abiertas al escrutinio público, para que los que tengan dudas las resuelvan y para que, precisamente, cualquier cuestión que se pueda mejorar, se mejore”, planteó durante la entrega de *Constancia del 100% del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia*, a cargo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI).

Acuña Llamas afirmó que desde el INAI se acompañan los procesos de apertura pública y gobierno abierto en las entidades federativas, como el que lleva a cabo el estado de Nayarit para garantizar que los ciudadanos puedan consultar la información e incidir en las decisiones gubernamentales.

“Todos los nayaritas incluso los que ni siquiera viven aquí, porque tuvieron que irse a los Estados Unidos o a otros lugares a ganarse la vida, pueden participar en las

decisiones presupuestales, esa es una de las más evidentes características del gobierno abierto”, enfatizó.

Acuña Llamas dijo que la sociedad exige conocer al 100 por ciento la gestión pública, con el propósito de participar en las decisiones de sus autoridades en una lógica de gobierno abierto que contribuya a optimizar los programas y políticas públicas

“En este tiempo es importante que las cosas se demuestren, se comprueben y la única manera de hacerlo es con medidas, con indicadores como estos que prueban que se cumple al 100 por ciento, la ley exige el 100 por ciento”, apuntó el comisionado presidente del INAI.

Ante representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado, el Comisionado Presidente del INAI llamó a honrar el mandato y la oportunidad de servir a sus conciudadanos desde los servicios públicos garantizando el acceso a la información.

Las constancias fueron entregadas al Despacho del Ejecutivo local, a la Secretaría General de Gobierno y al Poder Judicial de Nayarit.

El Gobernador del estado, Antonio Echevarría García, instruyó a que, antes de su segundo informe de labores, todas las dependencias de su administración lleven a cabo las gestiones necesarias para garantizar que la información pública se encuentre disponible para su consulta.

“Hago un llamado a mis funcionarios, pónganse las pilas, sí se puede, si somos honestos y somos transparentes toda la información debe subirse, el que oculta algo es porque a algo le teme”, sostuvo.

En el evento, que tuvo lugar en el Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit, participaron el Comisionado Presidente del ITAI, Antonio Martínez; los Comisionados Ángel Rosales y Alejandro Álvarez; el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Ismael González Parra; el Presidente del Congreso estatal, Leopoldo Domínguez, y el Subsecretario de Asuntos de Atención Ciudadana, Adolfo Dónjuan Michel.

-o0o-